

PRIMAVERA, 20 de Abril de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: JUDITH DEL CARMEN VILLEGAS BARRIA Rut 10519980-5

La Cantidad de 57.467 CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	98	20/04/2015	57.467

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA		57.467
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	57.467	
Totales		57.467	57.467

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		57.467
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA	57.467	
Totales		57.467	57.467

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
BLAGOMIR BRIZILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO

Mons. Comis.